



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO



Sucre, 03 de abril de 2023

H.C.M. PIE N° 41/23" A"

Señor

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N°35 de 03 de abril de 2023, ha tomado conocimiento del Informe N° 31/23, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 41/23 AMPLIATORIA

De conformidad a los Artículos 151, 152 y 158 (este último por analogía), de la Ley Autonómica Municipal N° 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal, Una vez se tomó conocimiento de las respuestas a la PIE N° 41/23 referente a la denuncia de una construcción en el barrio Cardenal Maurer, dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal de Sucre, a través de las Secretarías que correspondan del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, remita con documentación de respaldo, respuesta a la presente **AMPLIACION DE LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO**, en base al siguiente cuestionario:

1º Informe cuál el cronograma que se tiene previsto desarrollar con referencia a todos los actuados que se viene ejecutando y por ejecutar, para lograr que la edificación sea realizada conforme a la normativa municipal.

2º Conforme a normativa vigente, remita todas las acciones realizadas, sean estos documentos y fotografías de los actuados que se hubiesen practicado sobre el predio que se encuentra, Ubicado en la Junta Vecinal Cardenal Maurer Distrito 5.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGLSLATURA DEL
BICENTENARIO

3.- Dado que este predio no es elegible para su saneamiento técnico de la edificación a través de la Ley Autónoma Municipal 310/23 y su reglamento, señale que sanción será la que se implementara de acuerdo a lo manifestado en la respuesta 3 de la Petición de Informe Escrito 41/23

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Edwin Gonzalez Apéricio
**PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



Goya Guadalupe Fernández Castel
**CONCEJAL SECRETARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL**